



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA UTILIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EN EL CONTRATO PRIVADO DE EXHIBICIÓN ARTÍSTICA DE *PESSOA - SINCE I'VE BEEN ME* DE ROBERT WILSON POR PARTE DE THÉÂTRE DE LA VILLE DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL DE OTOÑO 2026.

Entre las entidades adscritas a la Consejería de Cultura Turismo y Deporte se encuentra la empresa pública con forma de sociedad mercantil Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U. de acuerdo con el Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de la Consejería. Dicha sociedad tiene por objeto, entre otros, la gestión de festivales y actividades culturales programados por la Comunidad de Madrid, según consta en el art. 2º de sus estatutos.

PESSOA - Since I've Been Me es una de las grandes citas de esta edición del Festival de Otoño porque reúne tres nombres míticos bajo un mismo título: el recientemente fallecido Robert Wilson, la actriz María de Medeiros y el escritor Fernando Pessoa.

La presencia del estadounidense Robert Wilson en el Festival de Otoño tiene una resonancia particular. Recibido siempre como el creador de referencia que es, su trabajo está asociado a una concepción del teatro como experiencia visual total, cristalizada en títulos fundamentales como *Einstein on the Beach* o sus colaboraciones con figuras de la música y la literatura contemporáneas. La obra de Wilson figura ya en la historia reciente como una de las expresiones más radicales de la escena internacional contemporánea: un teatro que se resiste a la interpretación unívoca y que propone al espectador una relación activa con lo ambiguo, lo fragmentario y lo no resuelto.

El homenaje de Wilson al escritor portugués cruza esta obra que propone una reflexión sobre la multiplicidad del yo contemporáneo. Creado a partir de textos de Pessoa y sus heterónimos —Álvaro de Campos, Alberto Caeiro, Ricardo Reis— el montaje se despliega como una constelación de cuadros escénicos donde la palabra aparece fragmentada, repetida o disuelta en un dispositivo visual y sonoro. Se trata de un teatro hipnótico donde conviven lo irónico y lo melancólico.

La puesta en escena mantiene los rasgos esenciales del *lenguaje Wilson*: arquitectura lumínica de gran plasticidad, composiciones frontales y movimiento deslizado.

Para el público del Festival, este estreno también brinda la oportunidad de ver el ensemble de teatro seleccionado por el propio Wilson, con la actriz y cantante María de Medeiros al frente.

Concurre por tanto la circunstancia del apartado 2º del artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 UE y 2014/24 UE, de 26 de febrero de 2014, por el carácter artístico inherente a la exhibición artística y necesidad fundamental demandada por los artistas y compañías artísticas. Por ello es procedente la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la



invitación a presentar proposición a THÉÂTRE DE LA VILLE con VAT 775 661 721 0024 por su exclusividad y una vez comprobadas por Madrid Cultura y Turismo, S.A.U la capacidad de obrar y las solvencias económica y profesional, así como su adecuación a las condiciones exigidas por este órgano de contratación. Se negociará con el licitador la oferta económica. No serán objeto de negociación los requisitos mínimos de la prestación objeto del contrato ni tampoco los criterios de adjudicación.

Madrid, a 5 de octubre de 2026

EL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID

CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Firmado digitalmente por: MARTÍN IZQUIERDO LUIS FERNANDO

Fdo.: Luis Fernando Martín Izquierdo